



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO 5o DE PEQUEÑAS CAUSAS COMPETENCIA MULTIPLE antes JUZGADO 4o CIVIL MUNICIPAL SOACHA (CUNDINAMARCA)

SE FIJA EN LISTA DE TRASLADO **No.014**

DE CONFORMIDAD AL **ARTICULO 110** DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO LOS SIGUIENTES :

	RADICADO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	MOTIVO	FIJACION	INICIA	VENCE
1	420150787	HIPOTECARIO	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	ALDEMAR ORTIZ SCARPETA * JENNY PAOLA ESTRA	LIQUIDACION DEL CREDITO	20-oct-22	21-oct-22	25-oct-22

JORGE LUIS SALCEDO TORRES

Secretario

NOTA: Los procesos radicados como J4CMPAL se le antepone el 4 y como J5PCCM el 5.

Los anexos estan en orden numerrico